ACTA NÚM. 46 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DEL MES DICIEMBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 4 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 10, 11 Y 13 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **8** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ** INICIATIVA DE REFORMAN POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 159 BIS Y 159 BIS1 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A BRINDAR ESTÍMULOS FISCALES A LOS CONTRIBUYENTES QUE INVIERTAN EN LA INNOVACIÓN SOCIAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA C. **DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL,** PRESENTÓ INICIATIVA ARBOLADO URBANO. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, IVONNE BUSTOS PAREDES, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ROSA ISELA CASTRO FLORES Y MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

LA C. **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA

DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LAS FRACCIONES DÉCIMA TERCERA Y DÉCIMA CUARTA DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ASEGURAR QUE DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO SE DESARROLLEN PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN QUE PERMITAN UNA EFECTIVA DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL QUE PUDIERAN ESTAR VIVIENDO NIÑAS Y NIÑOS, NO SOLO RESPECTO A LA QUE SE PUDIERA PRESENTAR EN EL ÁMBITO ESCOLAR, SINO AQUELLA QUE TENGA SU ORIGEN EN EL HOGAR U OTROS ESPACIOS. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, ROSA ISELA CASTRO FLORES, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, KARINA MARLENE BARRÓN PERALES Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**

EL C. **DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ DOS INICIATIVAS, UNA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN LAS FRACCIONES X Y XI DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE TIENE COMO FIN QUE LOS ESTUDIANTES TENGAN UNA VISIÓN Y UN PANORAMA CÓMO SE REQUIEREN EN LAS DIVERSAS ÁREAS TÉCNICAS, MÉDICAS, ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN; Y LA OTRA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO NOVENO AL ARTÍCULO 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, IVONNE BUSTOS PAREDES., ZEFERINO JUÁREZ MATA, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. LA PRIMER INICIATIVA **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES** Y LA SEGUNDA INICIATIVA **A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

EL C**. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11894/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL ALCALDE DE APODACA, NUEVO LEÓN, AL GERENTE DIVISIONAL GOLFO NORTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, A FIN DE QUE SE ACTÚE CONFORME A DERECHO Y REALICE ACCIONES PARA PROTEGER LA VIDA DE LOS HABITANTES DE APODACA Y DE LOS NUEVOLEONESES EN GENERAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, FUE **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

EL C**. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11957/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD A ESTA SOBERANÍA, PARA UNA AUDIENCIA PUBLICA CON LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE PODERES Y CABILDOS, A FIN DE QUE SE ATIENDAN LAS PROBLEMÁTICAS DE REINGENIERÍA SOCIAL, CULTURAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA, PARA GARANTIZAR EL ESTADO DE DERECHO; ASÍ MISMO SE LLEVEN A CABO MESAS DE TRABAJO PARA PREVENIR CUALQUIER TIPO DE ABUSO DE AUTORIDAD.ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR**

EL C**. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO,** PRESENTÓ EL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DESIGNANDO A LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO CON EL OBJETO DE TENER REPRESENTACIÓN ACTIVA DENTRO DE DIVERSOS CONSEJOS Y ORGANISMOS DEL ESTADO DEBIDAMENTE ESTABLECIDOS Y CON EL PROPÓSITO FIRME DE PARTICIPAR EN TODO LO RELATIVO A LOS TEMAS RELEVANTES QUE TIENEN UN INTERÉS Y BENEFICIO SOCIAL. **FUE APROBADA LA PROPUESTA MEDIANTE CÉDULA, POR MAYORÍA CON 37 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 EN ABSTENCIÓN.**

LA C**. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12060/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL PODER LEGISLATIVO A FIN DE QUE SE PUEDA INTRODUCIR A LAS GALERÍAS SILLAS DE RUEDAS, ASÍ COMO INTÉRPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANAS.ACORDANDO QUE SERÁ REMITIDA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR**

EL C**. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12289/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO, RELATIVOS AL DAÑO AMBIENTAL Y A DELITOS AMBIENTALES. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, NO HABIENDO QUIEN QUIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL EL CC. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN LO GENERAL.  **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.** **SE APROBÓ EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL SOLICITANDO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C**. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12304/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LAS FRACCIONES LII Y LIII DEL ARTÍCULO 8; DEL ARTICULO 168 BIS I; POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN LIV DEL ARTICULO 8; Y DE UN ARTICULO 168 BIS II DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ QUE SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR. SOLICITANDO LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, LA RESERVA AL ARTÍCULO 168 BIS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE CONTINUO CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL. DÁNDOLE EL USO DE LA PALABRA A LOS CC DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. SE SOMETIÓ EN LO GENERAL A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA INICIATIVA DE REFORMA DE LOS ARTÍCULOS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ATENDER EL ARTÍCULO EN LO PARTICULAR A LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, PARA PROPONER UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN. INTERVINO A FAVOR DE LA PROPUESTA EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL LA DIPUTADA IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. SOLICITANDO EL C. PRESIDENTE ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C**. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11787/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 1° DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, A FIN DE QUE SE REALICEN LOS PROTOCOLOS HOMOLOGADOS DE REGISTRO, ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y OPERACIÓN PARA APLICARSE DE MANERA UNIFORME EN TODOS LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR**

LA C**. DIP MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12018/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LOS CÓDIGOS NACIONALES DE PROCEDIMIENTOS PENALES EL CÓDIGO PENAL FEDERAL, ASÍ COMO A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN, PENAL Y COMPETENCIA ECONÓMICA RESPECTO DE PERSONAS JURÍDICAS Y MORALES.ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR**

LA C**. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12239/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2°A Y DEMÁS DISPOSICIONES DE LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, Y ZEFERINO JUÁREZ MATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR**

EL C**. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11905/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULO 1812 BIS III Y 1813 AMBOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ QUE SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, NO HABIENDO QUIEN QUIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO, SE CONTINUO CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.** **SE APROBÓ EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL SOLICITANDO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C**. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12302/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ QUE SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO, NO HABIENDO QUIEN QUIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.** **SE APROBÓ EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL SOLICITANDO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C**. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS,**  INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12323/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS TERCEROS, PRIMER PÁRRAFO Y DECIMO SEGUNDO, DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.ACORDANDO QUE SE ENVÍE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA. **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR**

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA INFORMAR QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DE MAÑANA AL FINALIZAR LA SESIÓN DEL PLENO.

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, HIZO UNA ATENTA INVITACIÓN PARA QUE EL DÍA DE HOY Y EL DÍA DE MAÑANA ACUDAN A LA EXPOSICIÓN DE OBRAS DE ARTE DE LOS RECLUSOS DE LOS TRES PENALES DEL ESTADO CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL COMPARTAMOS EME, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL SALÓN POLIVALENTE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO. LO DESTINADO SERÁ PARA LOS RECLUSOS Y PARA EL BIENESTAR DE SUS FAMILIAS.

EL C. **DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR IMÁGENES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE INFORME Y EXPLIQUE A LA PRESENTE SOBERANÍA LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE ADJUDICÓ A LA EMPRESA VALECOM DE MÉXICO S.A. DE C.V. PARA BRINDAR LA PLATAFORMA “TERRITORIUM” PARA USO DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO EXPLICAR CUÁLES SON LAS RAZONES DE LAS CONSTANTES FALLAS PARA ACCESAR A LA PLATAFORMA QUE HAN SIDO DENUNCIADAS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES INSCRITOS A LA UNIVERSIDAD Y QUE HAN AFECTADO SU CONTINUA EDUCACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ Y JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE HAGAN UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DEL PAQUETE ECONÓMICO 2019, EN RAZÓN DE QUE LOS RECURSOS DESIGNADOS AL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SEAN MAYORES A LOS DEL AÑO PASADO, EN ESPECIAL A LOS RAMOS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

EL C. **DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR IMÁGENES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, A FIN DE QUE REALICEN LOS AJUSTES NECESARIOS EN LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2019, QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN ESTUDIO, PARA QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS CONTEMPLADOS EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, CONSIDERANDO UN RECURSO DE $956 MILLONES, PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DE $200 MILLONES PARA APOYO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, PYMES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DISEÑE E IMPLEMENTE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EFICIENTES Y ADECUADAS PARA BRINDAR EDUCACIÓN CON ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS CON ALGÚN TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, CON ESTRICTO RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C**. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR IMÁGENES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA QUE REALICE LAS ACTUALIZACIONES DEL PROGRAMA DE RESPUESTAS A CONTINGENCIAS ATMOSFÉRICAS, Y LAS MEDIDAS QUE DEBEN IMPLEMENTARSE DURANTE LA ETAPA DE ALERTA AMBIENTAL, SEAN DE MODO OBLIGATORIO, Y NO CON LA CONDICIÓN DE EXHORTOS, INVITACIONES O SUGERENCIAS. QUE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE MODIFIQUE LA MEDIDA QUE HA SIDO PUBLICADA EL DÍA DE AYER DONDE DETERMINÓ QUE SE DEBEN EVITAR LAS VOLADURAS, A UNA QUE DURANTE LA ALERTA AMBIENTAL ESTAS SEAN PROHIBIDAS, SIENDO EL CASO DE LAS EMPRESAS EXTRACTORAS DE MATERIALES NO RESERVADOS A LA FEDERACIÓN, CONOCIDAS COMO PEDRERAS. LA ETAPA DE BALCONEO TAMBIÉN DEBE DE SER PROHIBIDA SU DESARROLLO, CADA OCASIÓN QUE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DETERMINE LA VIGENCIA DE UNA ALERTA AMBIENTAL. ASÍ COMO, EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, QUE CUENTEN CON REGLAMENTO HOMOLOGADO DE TRÁNSITO, HAGAN EFECTIVA SU FACULTAD DE IMPEDIR LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS, CUANDO DE FORMA EVIDENTE, UN VEHÍCULO EMITA CONTAMINANTES AL AMBIENTE EN TIEMPO DE ALERTA AMBIENTAL. ADEMÁS, SOLICITÓ QUE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS INCLUIDOS EN ESTA MEDIDA, INCLUYENDO LOS MECANISMOS QUE EVITEN LA EXTORSIÓN Y CORRUPCIÓN DURANTE EL MISMO. TAMBIÉN SOLICITÓ A ESTA ASAMBLEA A QUE SE REALICEN ACCIONES EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y GENEREN SOLUCIONES PARA UNA INTEGRAL ATENCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA NÚM. 46-LXXV-18. S.O.**

**LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2018**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA, C. DIPUTADA CLAUDIA TAPIA CASTELO, DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y DIP. ARTURO B. DE LA GARZA GARZA DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUE FUNDIDORA.**-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MAESTRO CARLOS ALEJANDRO CARRAZCO COTA, DIRECTOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS PARA EL AHORRO DE ENERGÍA EN LA EDIFICACIÓN, A.C., EL CUAL CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN .**-DE ENTERADO Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 11891/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL ENLACE ELECTRÓNICO DEL “ATLAS DE IGUALDAD Y DE LOS DERECHOS HUMANOS (SIG-ASIDH) .**-DE ENTERADO Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO A LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA RETURNADO EL EXPEDIENTE 12328/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SEA SÓLO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**-** **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTA PRESIDENCIA RETURNA EL EXPEDIENTE 12328/LXXV A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. EDUARDO ALONSO MENDIVIL, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO, A FIN DE QUE NO SE INCREMENTEN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO Y SE BUSQUEN OTRAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DEL TRANSPORTE. .**- DE ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. ESCRITO PRESENTADO MARTHA NORA ÁLVAREZ GARZA TESORERA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DE CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN CELEBRÓ TRES CONVENIOS MODIFICATORIOS PARA CONCRETAR LA REESTRUCTURACIÓN DE TRES CRÉDITOS QUE ESTÁN DEBIDAMENTE REGISTRADOS ANTE EL REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ORGANISMOS Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN ASÍ COMO EN EL SISTEMA DEL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO A CARGO DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS.**-** **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD SE ENVIÉ A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LO QUE CORRESPONDA.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE AMPLIACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA.**